

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NUM. 211

ALCANCE

El vapor *Zafiro*, que procedente de Hong-kong, fondeó ayer mañana en nuestro puerto, ha traído la correspondencia que procedente de la mala inglesa esperábamos haber recibido por el *Don Juan*.

Las cartas de nuestros correspondientes en Madrid y los periódicos de la Península avanzan hasta el 4 de agosto último, y los del extranjero al 6.

Insertamos a continuación dos correspondencias de Madrid que abarcan las noticias más importantes de esta expedición:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 3 de agosto 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Todas las gestiones hechas para que el señor Camacho continuase al frente de su departamento han sido inútiles, y tras muchos días de prudente reserva guardada para no entorpecer la liquidación de fin de mes en la Bolsa, se hizo público que aquel importante hombre público, estaba en disidencia con sus compañeros de Gabinete.

No diríamos la verdad si dijéramos que la noticia había sido recibida con indiferencia. Por el contrario pudo observarse lo que el señor Camacho ha ganado en popularidad desde 1881, así pues tanto la prensa peninsular como la extranjera, reconocen la importante significación del hacendista citado y lo hondamente que hiera a la situación liberal su prematura salida del Gobierno.

Los motivos de desacuerdo entre el señor Camacho y el Gabinete son ya seguramente conocidos de los lectores del DIARIO. Creía el primero que sus planes financieros no podían prosperar, de no respetar la autonomía económica de su departamento, sin ceder a la presión de los intereses de región ni al caciquismo local y estimaba el Gobierno que si la mayoría parlamentaria no ha de descomponerse, produciendo la caída del partido liberal, era necesario transigir algo con las pretensiones de aquellas comarcas que se presentaban como afectadas gravemente por alguno de los proyectos rentísticos del señor Camacho.

Ya es sabido que si el de incautación por el Tesoro Central de las Cajas especiales produjo entre los Ministros laboriosa discusión y afectó ya la probabilidad de una crisis, la actitud independiente del señor Camacho fué destacándose más, al iniciarse las reclamaciones de los arroceros valencianos y al solicitar las provincias castellanas por medio de sus representantes en Cortés, que no se llevase a efecto la venta de las dehesas boyales y otros terrenos de aprovechamiento común.

Así las cosas, el sábado último 31 del pasado, leyó el presidente del Consejo en ambas Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones y ya libre el Gobierno de las atenciones que los debates parlamentarios le exigían, se decidió a acometer la solución de la crisis y viéndose que el señor Camacho había enviado por escrito su dimisión y que rehusaba asistir a los Consejos, quedó perdida toda esperanza de arreglo.

Es de notar que toda la prensa ministerial y gran parte, por no decir todos los prohombres del partido liberal, eran opuestos en los momentos actuales a una modificación ministerial, no ya solo por ser inoportuna, sino porque dado el cansancio que revelan por ejemplo los Ministros de Fomento y de la Guerra, la crisis podía presentar en su desarrollo dificultades grandes, cuando hay desmoronamiento de tener contentas las tres diversas agrupaciones que constituyen el partido liberal.

Los esfuerzos del señor Sagasta y los de sus compañeros encamináronse, pues, a limitar la crisis a la salida del señor Camacho, pero aún siendo así y teniendo en cuenta que el llamado a sustituirle era el Ministro de la Gobernación don Venancio González, había la dificultad de cubrir esta result.

Los Ministros, excepción del señor Camacho, salieron anteayer domingo por la tarde para la Granja y cambiando allí sus impresiones con el señor Alonso Martínez, que está al lado de la Corte, empezaron a deliberar previamente acerca del asunto que les congregaba.

La Reina Cristina que entiende perfectamente sus deberes constitucionales, oyó con gran atención de labios del señor Sagasta la historia de la crisis y sin dejar de lamentar la resolución del señor Camacho, teniendo para el mismo expresivas frases de elogio, reiteró su confianza al jefe del Gobierno, facultándole para designar la persona que había de sustituir al Ministro dimisionario y recayendo esta en el diputado señor Puigcerver, que ha ejercido ya el cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda y era a la sazón Presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso.

De este modo se ha conseguido que la crisis no fuese laboriosa y que continuase en Gobernación el señor González, que lo desempeña a satisfacción y en sus puestos los señores Gamazo y Moret, indicados para sustituir al Ministro de la Gobernación, si el primitivo proyecto del señor Sagasta se hubiese realizado.

En el consejo de Ministros celebrado en la noche del 30 del mes último, se despachó un expediente para la adquisición del armamento de los cañoneros *Mindoro*, *Mariveles* y *Destructor*, un decreto reformando la plantilla en el instituto de geodesia, un expediente sobre el estado de la Sociedad geográfica, un tratado de extradición con Dinamarca y la cuestión de

límite entre España y Francia en Andorra y en el valle de Aran.

El nombramiento del señor Lopez Puigcerver para Ministro de Hacienda le fué comunicado ayer tarde y salió desde luego para la Granja, donde juró inmediatamente su cargo.

La prensa en general acoge bien la solución que se ha dado a la crisis.

Fuera de las impresiones políticas hay pocas noticias de interés.

La red telefónica de Madrid ha sido adjudicada en subasta pública para su explotación al banquero don Ibo Bosch, reservándose al Gobierno el 20 p. de sus beneficios.

Un periódico ha dicho estos días que el señor Aliacar, administrador de Hacienda que fué de Bulacan, pasa a igual cargo en Cápiz.

Ha entregado al general Salamanca, el señor don Rafael Sartou, hijo de la señora marquesa viuda del general Ros de Olanos la espada y la faja que en vida usó este ilustre caudillo, como testimonio de reconocimiento hacia el amigo cariñoso que tantas pruebas de afecto y de consideración le tenía dadas.

Se espera en breve en esta Corte al ex-ministro de España en China, don Leopoldo Alba Salcedo.

Ha llegado a Madrid el teniente de navío don Emiliano Enriquez, que mandaba la goleta de guerra *Caridad*, cuando esta apresó en Cuba a la partida de Agüero.

El nuevo caza-torpedero español *Destructor*, que se construye en Glasgow, ha sido botado al agua con toda felicidad, asistiendo al acto comisiones oficiales y bastantes españoles.

Ayer tarde se repartió en Madrid la correspondencia de esas islas, venida en el vapor *España* con fechas hasta el 20 del mes de junio último.

Para cubrir vacante reglamentaria, ascenderán a capitán de navío: don Guadalupe Ojeda, a capitán de fragata don José Jimenez, a teniente de navío de primera clase, don Manuel Deselo y a teniente de navío don Javier Folla y Jaen.

Se embarcarán en este Apostadero diez y seis guardias marinas en el correo de 1.º de agosto.

Han sido nombrados: oficial de derrota del crucero *Infanta Isabel*, el teniente de navío don Alfonso Solás; fiscal del Juzgado de marina de esta Corte el teniente auditor de primera clase don Joaquín Moreno, fiscal del departamento de Cádiz don Ramon M.º Febrero y del Apostadero de la Habana, don Manuel Suarez.—El teniente auditor de segunda clase, don Juan Escudero continuará ejerciendo la fiscalía de causas de Cádiz: el de la misma clase don Manuel García de la Vega desempeñará en comisión la fiscalía del departamento del Ferrol.

Se ha hecho extensiva a la infantería de Marina la Real orden de Guerra, relativa a la redención a metálico de los individuos que han ingresado en las filas.

Ha sido promovido al empleo de Ingeniero primero de la escala práctica don Joaquín Almonda Benitez.

En Barcelona se han puesto a la venta tabacos procedentes de las Islas Canarias. Dicen que sus condiciones son muy aceptables y que la elaboración se ajusta a las prácticas que se usan en la Isla de Cuba.

La Reina Isabel llegará a San Sebastián hacia el 10 del actual y pasará allí la mayor parte de la temporada veraniega, yendo algunos días a San Juan de Luz.

Ha fallecido en Guadalajara el señor don Eduardo Castañón, ex-director general de Aduanas.

También falleció en esta Corte el Magistrado de la Audiencia territorial, don José Apellaniz Olózaga.

Han sido elegidos Senadores por la Habana los señores Conde de Casa Moré, marqueses de Balboa, San Carlos, Pedrosos y por la Sociedad Económica el señor Jorrián.

Se han concedido los honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, en recompensa de sus buenos servicios a don Rodolfo Pelayo, jefe de Administración de segunda clase del Ministerio de Ultramar, encargado en dicho departamento del negocio de Aduanas.

La Reina ha firmado ya el decreto relativo a Guarda Almacenes de la Armada. Ha sido elegido Senador por la provincia eclesiástica de Burgos el señor Obispo de Santander.

La Archiduquesa Isabel madre de la Reina Cristina, ha hecho una excursión a Segovia, visitando la catedral, el alcázar, el acueducto, el palacio del marqués del Arco y la Academia de Artillería, en la cual presenció varias maniobras de los alumnos.

El Ministro de Ultramar ha significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica y para la encomienda de la misma orden, respectivamente, al jefe del negociado de Obras públicas de aquel departamento don Leonardo de Tejada y al auxiliar del mismo don Baldobero D. Donnet.

Es aguardado en Barcelona el yatch de recreo *Hirondelle*, en que viene a visitar a España el príncipe heredero de Mónaco, Alberto, Honorio, Carlos Grimaldi.

Ha salido para Asturias, con objeto de pasar allí el mes de agosto, el jefe de Administración del Ministerio de Ultramar, don Evaristo Escalera.

El funcionario que fué de esa Administración señor Montero y Vidal, está escribiendo al presente una *Historia de Filipinas*, de la que van ya impresos algunos pliegos.

La *Gaceta* ha publicado los decretos nombrando Subdirector primero de Aduanas a don Isidoro de Leon y segundo a don Juan Blas Sitjes: otros nombrando Inspectores de Hacienda pública a don Eduardo Cuadrado y Angulo y a don Eduardo Mauri de las Heras: otro concediendo los honores de Jefe Superior de Administración a don Rafael Beiza y a don Eduardo del Río Pin-

zon; nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Leon, Segovia, Córdoba, Zaragoza y Teruel, respectivamente, a don Gabriel Badelli, don Cayetano Gonzalez, don Cenón del Alisal, don Juan de Sy y don Ernesto Boneta.

El periódico oficial de hoy inserta los Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Hacienda y nombrando para este cargo a don Joaquín Lopez Puigcerver; la ley fijando la dotación para el Rey y la Real familia durante el presente reinado, la de supresión de cajas especiales y admisión de la dimisión presentada por don Manuel Egüillor del cargo del Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Se dispone además por Real decreto que rijan por autorización los presupuestos del ejercicio anterior con las modificaciones acordadas.

Aparte de la resolución de la crisis, el Consejo de Ministros, celebrado anteayer en la Granja, bajo la presidencia de S. M. la Reina, se consagró a dar cuenta del curso de los negocios públicos y de la política que seguirá el Gobierno en el interregno parlamentario.

Fueron firmados los decretos admitiendo la dimisión del cargo de Director de Administración militar al general Salamanca y del de Presidente del Consejo de Redención y Enganches al general Reina, debiendo ser sustituidos en sus cargos por los generales Weyler y Acosta.

El relevo de aquellos generales obedece sin duda a los actos de hostilidad que han llevado a cabo contra varios proyectos del Gobierno.

Es objeto de censuras de toda la prensa liberal y aun de la que apoya al Gobierno, la circular que ha expedido el Fiscal del Supremo señor Colmeiro, acerca de cómo deben entenderse los derechos individuales.

Segun esa circular, es ilegal la defensa de otra institución que las vigentes, criterio restrictivo muy extraño, cuando está permitido a la prensa republicana defender todos sus ideales.

Probablemente el señor Colmeiro se verá precisado a dimitir su cargo.

El diputado que reemplaza al señor Camacho en Hacienda, señor Lopez Puigcerver, es el más joven de los Ministros. En 1868, al ocurrir la revolución, era auxiliar por oposición del Consejo de Estado. Con el apoyo de los señores Marqués de Sardoal y Moret, ingresó en la vida política, viniendo a las Cortes por el distrito de Santa Fé, en Granada. *Detrás de fácil palabra, de carácter reflexivo e inclinado a los estudios económicos*, fué director general de Contribuciones y Subsecretario del Ministerio de Hacienda, como digo en otro lugar.

Será—segun dicen—el continuador del señor Camacho, pero dulcificando algo las asperezas de ciertos planes que pugnan con el regionalismo.

Ahora, vencida la principal dificultad de la política, comenzará el desfile de los Ministros que por precepto facultativo, tienen que ir a baños.

La archiduquesa Isabel saldrá en breve para Viena.

En el alcance de mañana completaré mi reseña por mala inglesa.—X.

Madrid, 4 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Los Ministros regresaron ayer de la Granja en un tren especial a las doce menos cuarto de la mañana.

El señor Puigcerver, despues de visitar en su casa al señor Camacho, salió con el Ministro de Hacienda dimisionario para su departamento, donde el segundo se despidió del alto personal, tan pronto como lo hubo presentado al señor Puigcerver.

La prensa sigue discutiendo sobre las causas de la crisis y sus consecuencias y es de notar que hay algunos periódicos ministeriales de autoridad en su partido que declaran anoche que no se explican en qué motivo razonado ha podido fundar el señor Camacho su retirada, en las premicias del desarrollo de sus planes financieros, cuando el Gobierno no le ha negado su auxilio en ningún caso y ha apoyado sin vacilaciones todos sus proyectos.

Que la resolución del señor Camacho, abandonando el Ministerio de Hacienda, ha quebrantado bastante al partido liberal, es de evidencia hasta para la prensa extranjera, que habla en términos de elogio acerca de las condiciones excepcionales de carácter, de integridad y de inteligencia del ilustre hacendista.

Se ha insinuado hace tiempo la especie de que el señor Camacho vendrá a recabar para sí la presidencia del Consejo de Ministros, formando situación, de forma que pudiera realizar su programa de separar la Administración de la política, pero los que conocen de cerca al ex-ministro de Hacienda niegan exactitud al rumor, sosteniendo que el señor Camacho no ha dado jamás cabida en su pensamiento a semejantes ambiciones.

El tiempo aclarará las circunstancias especiales que hayan concurrido en la última crisis.

De dimisiones del alto personal del Ministerio de Hacienda, no hay hasta ahora más que la del Subsecretario, señor Egüillor que puso empeño en que se le admitiese el señor Camacho, y la del Director de lo contencioso señor García Lomas, que la dejó extendida a su marcha para los baños.—Esta última no ha sido admitida aun.

Vamos al detalle noticiero del día: Se ha recibido aquí el telegrama que da cuenta del fallecimiento en esa capital de la señora doña Catalina Bustillo, esposa de don Angel Topete, segundo jefe de ese Apostadero.

Se ha concedido la gran cruz del mérito naval al presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Emilio Bravo; idem al intendente de Marina don Rafael Martínez Illescas; al capitán de navío de primera clase don Manuel Pita da Veiga; al mariscal de campo de infantería de Marina, D. José Montero Subiela; al Inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada don José Lopez Bernal; al Inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada don Bernardo Barro y Ochoa; al ministro togado don José Galvez y Alvarez; al brigadier de Artillería de la Armada don Tomás de Losa y Castro y a don Antonio Lazo, Ministro de relaciones de Guatemala y don Enrique de Maceto, Ministro de Marina de Portugal.

También están firmados ya los Reales decretos concediendo grandes cruces del mérito naval con distintivo blanco al contraalmirante don Pedro Aubaredo y al brigadier de infantería de Marina, Ordenador de primera clase don José M.º Ibañez.

El Papa ha notificado al personal diplomático el envío de un representante de la Santa Sede a Pekin.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el mariscal de campo don Carlos Suances pase a la seccion de reserva.

Ha sido nombrado comandante militar de las Villas en Cuba, el brigadier don Rafael Correa.

Se ha concedido el pase a la seccion de reserva al brigadier don Santiago Verdugo.

Se ha determinado que cesen en el cargo que desempeñan en el cuarto militar de la Reina, por haber cumplido su tiempo reglamentario, los coroneles don Gaspar Lombea y don Mariano Capdepon.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Melilla el brigadier don Teodoro Camino y de Alcaete el brigadier don Manuel Maeras.

La *Gaceta* publica hoy entre otras cosas, los Reales decretos admitiendo las dimisiones de los generales Salamanca y Reina, nombrando sus sustitutos y además director general de Carabineros a don José Sanz y director general de Ingenieros a don Ignacio de Echevarria.

Real decreto concediendo la gran cruz del mérito militar a don Luis Franco y Lopez. El mismo periódico oficial inserta las disposiciones de Marina que ya hemos dado como acordadas.

Ha sido nombrado Auxiliar de la Secretaría del Congreso el que lo era del Ministerio de Ultramar, don Enrique Ortega.

El señor don Olegario Andrade, Director general del Tesoro que hace tiempo y a causa del estado delicado de salud, tenía anunciado al señor Camacho su propósito de abandonar aquel cargo, ha presentado al señor Puigcerver la dimisión del mismo, que no le fué aceptada.

Esto no obstante, es probable que el señor Andrade solicite su jubilación.

El general Gollin ha sido nombrado Capitán general de las Islas Baleares.

Como los Ministros se disponen a abandonar a Madrid unos para acompañar a la Corte en la Granja y otros para tomar baños o aguas medicinales, mañana o pasado celebrarán Consejo para resolver los asuntos pendientes.

Hasta el correo oficial del 11 del corriente por mala francesa se despidió.—X.

Madrid, 4 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: continúa siendo excelente la salud de toda nuestra augusta Real familia.

Las Cortes suspendieron sus sesiones el sábado 31 de julio. En la misma tarde surgió la crisis ministerial motivada por la dimisión del Sr. Camacho. Adjuntos los pormenores de este asunto que ha preocupado la atención pública durante tres días y ha terminado con el nombramiento del señor Puigcerver para la cartera de Hacienda. En la reseña diaria van los pormenores de toda clase de este incidente.

Aparte de esto sigue a la orden del día en la prensa de Madrid y provincias la cuestión de la Trasatlántica sobre la que llamo la atención del *Diario*, no insertando los artículos de que ha sido objeto, porque necesaria, al efecto, tomos enteros.

La emigración veraniega no cesa. El calor es cada vez mas intenso. De los demás asuntos nada diré, porque en los tres días transcurridos desde la salida de Barcelona del correo oficial, nada de particular ha ocurrido en cosechas, ni en obras públicas. Las relaciones de España con todas las demás naciones siguen siendo cordialísimas. En lo que se refiere directamente a esas islas, nada por hoy: en correo que saldrá el 11, vía Marsella, irán resoluciones importantes.

En cuanto al extranjero tienen interés las noticias, porque se prevén nuevas y serias complicaciones en Oriente.

Corren aires de borrasca en las esferas olímpicas donde se forjan los rayos destinados casi siempre a incendiar las mieses de los tranquilos y honrados ciudadanos de todos los pueblos.

Los dioses riñen y los vidrios rotos corren de cuenta de los miseros mortales.

Impaciente Rusia por sostener y aumentar su influencia sobre los Estados slaves y más impaciente aún por romper la tregua a que la obligó el tratado de Berlin, deteniendo el vuelo de las águilas moscovitas, que ansiaban posarse en la cúpula de Santa Sofía, desafia en todos los tonos y en todos los terrenos a Inglaterra, la protectora y mantenedora de la media luna en Europa, bien por medio de guerras en Birmania y en el Afghanistan, bien declarando anexionado al imperio ruso el puerto de Batoum, que por el tratado de Berlin quedaba franco, a cambio de la posesión absoluta del mar Negro por Rusia.

Turquía, como las demás potencias signatarias del tratado, han sufrido y callan ante este acto de Rusia, y todas contem-

plan pacientemente los trabajos de fortificación que el oso blanco ejecuta en la célebre plaza de Sebastopol, en la prevision de graves y próximos acontecimientos.

Sin contar con los incansables esfuerzos de los nihilistas, que no se dan punto de reposo para reorganizarse y recobrar los elementos que pierden en cada intencionada frustrada, Rusia tiene que habérselas con la política resuelta y enérgica de la Gran Bretaña, que si por el momento tiene en suspenso toda su acción, a causa de los acontecimientos interiores que la perturban, una vez constituido el nuevo gabinete conservador bajo la presidencia del marqués de Salisbury, aceptará francamente el reto que Rusia le dirige y procurará recobrar el tiempo perdido con la actividad que distingue la política inglesa.

En los pequeños Estados de los Balcanes, repercute, como es natural que suceda, el malestar que ocasiona la siempre latente cuestión de Oriente.

El príncipe de Montenegro ha visitado a Austria para asegurarse de la protección de este imperio: en Serbia la oposición parlamentaria crea continuos conflictos al gobierno a nombre del sentimiento nacional: en Bulgaria surge una crisis parcial, que por un momento se creyó pudiese afectar a todo el ministerio y se ve al ministro dimisionario de la Justicia abandonar su puesto en el gabinete para ir a ocupar un asiento en los bancos de la oposición: Rumania y Bulgaria preparan un tratado secreto defensivo y ofensivo en prevision del peligro de una invasión rusa, y Turquía, que solo se alimenta de desconfianzas, ve aumentarse los peligros que le asedian, con una insurrección en Armenia, que puede ser causa ocasional de disgustos con Rusia, por la vecindad de aquella comarca con el imperio ruso.

En todo caso, y aunque contra sus mismos deseos, continúa verificándose en Turquía la desmovilización del ejército, impuesta por las potencias en su intervención última con motivo de la actitud belicosa de Grecia.

Relacionada con estos sucesos está, sin duda alguna, la entrevista proyectada en Gastein para la primera quincena de agosto de los emperadores de Austria y Alemania que ha preparado ya el archiduque de Austria Carlos Luis en su reciente visita al príncipe imperial de Alemania y que tendrá su complemento con la que en breve hará el mismo personaje al czar de Rusia: así como también obedece a objeto análogo, el viaje del ministro ruso Giers, que en estos días debe hallarse en Kissingen con objeto de celebrar una entrevista con el príncipe de Bismarck.

Los tres emperadores se preparan a contrarrestar la acción de Inglaterra y su influencia en la cuestión de Oriente, ya que por parte de Francia no son de temer por ahora las intervenciones.

La crisis inglesa está ya resuelta.

El gobierno *wich*, presidido por Mr. Gladstone, había presentado a la resolución del país la gravísima cuestión de la oportunidad de conceder a Irlanda un sistema político semejante al que disfrutaban el Canadá, Australia y El Cabo y el ministerio ha sido derrotado.

317 conservadores y 76 unionistas contra 191 gladstonianos y 86 parnellistas, han sido el resultado de las elecciones en que Inglaterra ha manifestado su opinion contraria a la del gabinete.

Y como era lógico y natural, Mr. Gladstone y sus colegas han puesto en manos de la Reina Victoria la dimisión de sus cargos y el jefe de los *torys*, marqués de Salisbury, ha recibido el encargo de constituir nuevo gabinete.

Pero 317 votos no constituyen la mayoría en un parlamento compuesto de 670 diputados.

Era indispensable al jefe del partido conservador contar con la adhesión de los liberales disidentes y su primer cuidado ha sido asegurar esta cooperación, ofreciéndoles participación en el ministerio y aún la presidencia del mismo al marqués de Hartington que éste ha rechazado, pero aceptando la unión o fusión con el partido conservador.

Este hecho ha cambiado totalmente el carácter y condiciones de los partidos políticos de Inglaterra, que hasta el presente, con la denominación de *wichs* y de *torys*, mantenían los mismos procedimientos, haciendo difícil señalar el programa de cada uno.

En adelante, la unión de los conservadores y liberales disidentes constituye un verdadero partido conservador-liberal, que tendrá enfrente otro partido radical y reformista presidido por Mr. Gladstone, con aspiraciones diversas, con procedimientos distintos, con programas definidos.

El estado general del país, es poco envidiable en la Gran Bretaña; a los conflictos que necesariamente han de surgir ante el veredicto de la opinion que niega a Irlanda su autonomía, hay que añadir un malestar inmenso, producido por la miseria que ha empezado a manifestarse en la isla de Tíre, en las Hébridias, archipiélago de la costa occidental de Escocia, donde han estallado graves desórdenes, sublevándose los campesinos en gran número.

En nuestro vecino reino de Portugal, el gobierno ha dado un pequeño golpe de Estado, asumiendo los poderes ejecutivo y legislativo para promulgar un nuevo Código de Administración.

En breve se verificarán las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, en las que seguramente no ocurrirá lo que en Inglaterra: en Portugal, lo mismo que en España, las elecciones las gana siempre el gobierno, sea el que fuere.

Bélgica, nación donde también se da el caso de que el gobierno sea derrotado en unas elecciones generales, ofrece hoy un nuevo caso digno de estudio, con motivo de los procedimientos judiciales a que dieron lugar las últimas huelgas.

El tribunal de Gante ha absuelto á los obreros procesados por los desórdenes ocurridos en Renix y, en cambio, ha condenado á cuatro meses de cárcel al alcalde y á los patronos de los tintoreros de aquella localidad.

Para contrabalancear el efecto de este veredicto, el comité de obreros ha participado oficialmente al burgomaestre de Bruselas, que está resuelto á realizar la gran manifestación del 15 de agosto, reclamando el sufragio universal.

También en Holanda las cosas van saliendo al revés de como lo desea el gobierno.

Las elecciones han resultado favorables á los liberales, que han elegido presidente de la cámara al candidato de este partido, y Amsterdam, la preciosa ciudad de Amsterdam, está convertida en un verdadero campamento.

El elemento socialista ha provocado una seria colisión de que han resultado 14 muertos y 34 paisanos, 40 agentes de policía y 2 soldados heridos: los desórdenes continúan y con ellos las luchas con la policía, las cargas de caballería y la concentración de fuerzas del ejército en dicha población.

Está visto que los ánimos están sobreexcitados en todas partes.

Allá donde el sol se pone, por los ejemplares Estados-Unidos de la América del Norte, á pesar de todos los pesares y de las decantadas excelencias de la nueva Jauja, el telégrafo, con sin igual desaparición, nos participa que en la tierra del Labrador y el Norte de Terranova, sus habitantes están sufriendo el cruel azote del hambre, del que ya han sucumbido 1.600 personas.

Y en la República Mexicana una formidable revolución, capitaneada por el general norte-americano Stanley ha invadido el Estado de Tamaulipas y ha llegado hasta Nuevo-León.

En los pocos días que cuenta de existencia esta insurrección ha habido escenas tan edificantes como la de fusilar un centenar de revolucionarios en la misma frontera norte-americana: y por si esto era insuficiente, en la Sonora se verificó un encuentro entre 300 soldados mexicanos y 1.200 indios, siendo estos derrotados y muchos de ellos fusilados á continuación, á guisa de epilogo.

Santo Domingo tiene nuevo presidente: el general Hereux. Que sea dichoso.

El presidente del Uruguay, don Máximo Santos, hace cuanto está en su mano para convencer á todos sus gobernados de que es el jefe del poder ejecutivo.

Sin duda lo pusieron en duda los periodistas, que jugando por carambola, publicaron en Buenos-Aires un artículo ofensivo al cuerpo diplomático de Montevideo, reproduciéndolo después en los periódicos de esta capital, y el presidente Santos, que debe de ser fuerte en el juego del billar, hizo chapó, soplando media docena de escritores en la cárcel, sin importarle el ardite de la letra de la Constitución y de la ley de imprenta.

Y viva la seguridad individual y los derechos individuales en las democráticas Repúblicas sud-americanas, gobernadas por los radicalismos.

Los periódicos extranjeros recibidos esta mañana contienen las siguientes apreciaciones que merecen ser tenidas en consideración por la gravedad del asunto á que se refieren.

POLÍTICA EUROPEA.—RUMORES DE UNA GUERRA CONTINENTAL.

Los periódicos extranjeros estudian el estado actual de Europa, y especialmente la situación de Inglaterra y la de los tres imperios del continente, con más la de Francia é Italia, y después de exponer los motivos de enemistad, los recelos, la desconfianza, las ambiciones de las cinco grandes potencias, concluyen por vaticinar una guerra monstruosa que podrá estallar mañana ó dentro de diez años, pero que estallará forzosamente dentro de un plazo más ó menos breve, más ó menos largo.

Veamos algunos de los pasajes más importantes del trabajo á que nos referimos; algunas de las causas más principales en que se fundan los citados periódicos para lanzar al público semejante grito de alarma.

Dada la situación actual de Europa, dicen, parece que la guerra es de todo punto inevitable. El equilibrio europeo es falso, es sólo aparente. Europa, en general, vive en un estado de cosas tan violento, que la guerra se hace cada vez más necesaria para despejar la situación ya insostenible.

No hay esfuerzo humano que pueda evitar en manera alguna un duelo sangriento entre Austria y Rusia.

La guerra debió haber estallado ya en 1883. La entrevista imperial en Skiernewiez, y después la de Kremier, la aplazaron. Pero como quiera que subsisten las mismas causas, los mismos resentimientos y rivalidades entre uno y otro imperio, la guerra estallará indudablemente un día ó otro, porque no hay otra solución posible después del conflicto abierto en los Balcanes.

Alemania se encuentra fatalmente empeñada en esta guerra, en la que se colocará al lado de Austria, porque la rivalidad entre Austria y Rusia no existiría sin la voluntad de Alemania, ó lo que es lo mismo, si no hubiese sido provocada por la Rusia.

Rusia é Inglaterra se hallan, por otra parte, no sólo en actitud de venir á las manos, sino que, á partir del año 1870, se están haciendo la guerra en Asia de una manera lenta, es verdad, pero continua y permanente.

Rusia tiene, por tanto, tres grandes guerras en perspectiva, las cuales no puede evitar en manera alguna por medio de las negociaciones diplomáticas.

¿Dichas guerras estallarán una después de otra ó las tres á un tiempo? ¿Esta nueva guerra de los Treinta años tomará el carácter de una lucha universal ó se desarrollará por períodos, localizándose entre las naciones contendientes?

Esta es una cuestión relativamente secundaria.

Veamos ahora otro punto interesante y de gran influencia en la balanza de los imperios para decidir ó no por la guerra.

Trátase de la actitud de Italia. Obligada por las circunstancias que concurren en estos acontecimientos, la república francesa se aliará naturalmente con la Rusia, porque el día en que Alemania se

empeñe en una guerra, sea la que fuere, Francia no puede menos que tomar parte en la lucha en contra de Prusia. Sus fronteras abiertas del lado del Este, le imposibilitan mantenerse en la neutralidad.

Austria y Alemania conocen perfectamente la actitud, la necesidad en que está Francia de hacer armas contra ambos imperios, y procuran paralizar la acción de la república francesa, aceptando el ofrecimiento que les ha hecho Italia.

Esta nación ha necesitado siempre como ninguna otra, un protectorado de las naciones fuertes de Europa. Habiéndole faltado el de Napoleón III, Italia ha vuelto los ojos hacia el vencedor de Sedán, que es el más fuerte, hacia Alemania.

La cuestión de Túnez, considerada por los italianos como grave ofensa inferida por la Francia á los derechos que aquellos estiman como sagrados, ha facilitado la combinación supradicha, esto es, el ingreso de Italia en la alianza austro-germana.

Hasta ahora la gran parte del pueblo italiano ha permanecido adicto á Francia por motivo de gratitud, para todo el mundo bien notoria, mientras que la opinión revolucionaria de la península italiana continúa empeñada en querer arrancar del dominio de Austria las provincias llamadas «Irredente» del Trentino y del Triestino.

Desde la cuestión de Túnez acá los «irredentistas» italianos han dado mayor cuerpo á sus pretensiones sobre las citadas provincias de Austria, mientras han dejado de mostrarse adictos á Francia, á la que han retirado todas sus simpatías, que han venido á trocarse en rivalidad ó en odio manifiesto. Cierta es que las tropas italianas no podrían fraternizar con las austriacas lo cual sabe perfectamente el canciller Bismarck, pero sin lastimar en lo más mínimo el sentimiento público de Italia, puede aprovecharse de la ayuda que le ofrecen los italianos, dirigiendo á los Alpes franceses los cuerpos alpinos y los bersagliere.

Una alianza directa con Austria era imposible, pero esta alianza dirigida contra Francia se ha hecho ya posible y probable. Cuando en 1883 se presentó la hipótesis de una guerra austro-rusa, en la que Alemania tomaba parte por Austria, el señor Mancini consiguió hacer aceptar los servicios de Italia, no contra Rusia, sino contra Francia. Esta era la revancha de Túnez.

Es prudente añadir aún un detalle. Todos los partidos italianos son «irredentistas», esto es, anexionistas, pues que todos tratan de anexionar á Italia las provincias territorios pertenecientes á otros países.

Los partidos revolucionarios fieles á una antigua tradición reclaman de Austria, Trento y Trieste. Los partidos conservadores, los defensores de la monarquía piden la integridad del patrimonio de Saboya, esto es, Niza y Saboya. Los partidos revolucionarios no se oponen á las pretensiones, en este sentido, de los partidos monárquicos.

Queda aún por aclarar la parte principal de estas negociaciones, las referentes á Bismarck y al Papa.

En 1883 los católicos italianos hubieran mostrado gran repugnancia y opuesto todas las dificultades posibles tratándose de una acción común entre Italia y la Prusia herética y enemiga de los católicos.

El canciller alemán ha sabido vencer recientemente estos obstáculos por medio de las relaciones entabladas y llevadas á feliz éxito entre Prusia y el Papa. Leon XIII, como monarca italiano, entra en la alianza austro-germana contra la otra alianza franco-rusa.

Luego Italia entera se halla dispuesta á secundar con más ó menos entusiasmo la política de Bismarck.

El tratado de navegación entre Francia é Italia, suministra nuevos resentimientos á los italianos contra Francia, pero las negociaciones referidas son muy anteriores á esta última cuestión del tratado.

El príncipe imperial de Alemania, consiguió atravesar en su viaje á Roma en 1883 la voluntad de los dos soberanos de Roma, el rey Humberto y el Papa.

Tal es en síntesis, la cuestión puesta hoy sobre el tapete, si hemos de dar crédito á la prensa traspanaica.

Hasta el 11.—Suyo affmo.—R.

EL RAMÍO.

De La Estrella de Panamá tomamos lo que va á continuación:

«Seguramente llamará la atención de los agricultores del mundo un descubrimiento reciente, hecho en la república de Guatemala, cuya autenticidad es garantizada por respetable persona revestida de carácter oficial.

El último invierno, que fué severo, arrió los cafetales de la antigua, Amatitlán y Cobán.

La necesidad es madre de la industria—reza un antiguo adagio.—La necesidad hizo, pues, que los agricultores perjudicados por la inclemencia del invierno buscaran con ahínco el sustituto del café, y la suerte quiso que se hallara en el ramío planta muy conocida y abundante en la República mejicana.

El porvenir de esta planta es fabuloso. Reemplazará con ventaja al algodón, porque no conoce los enemigos de éste: la intemperie, los gusanos, las hormigas y tantas otras plagas.

Un francés, M. A. Arnaud, honrado y laborioso, establecido hace pocos años un plantío de ramío, y logró tal éxito en sus faenas agrícolas é industriales, que despachó á París muestras de un filamento bello por su blancura y notable por su longitud. Causó tal entusiasmo en Francia, que á fines del año pasado recibió Arnaud un cablegrama, asegurándole que cuantos quintales mandara á Francia de su interesante filamento serían pagados á doce pesos.

Dichas muestras causaron mayor entusiasmo en Bélgica, pues allá se cree seguro que el precio subirá muy pronto á veinte pesos quintal.

El Telegrama, en vista de lo que pasa; considerando que Francia y Bélgica, naciones manufactureras por excelencia están representadas por industriales aventajados, cuya misión es estudiar el cultivo del ramío y otros ramos de agricultura en Guatemala; considerando también que el cónsul de Méjico en esta República solicita que el Ministerio de Fomento mande un agente con igual misión, insinúa al Gobierno de los Estados-Unidos y á la Cámara de comercio de Nueva Orleans la conveniencia de que mande sus agentes, pues que en el caso improbable de que dicha planta no fuese alimentable en los terrenos algodoneros de los Estados-Unidos, siempre quedaría á su

industria el recurso valiosísimo de inventar y perfeccionar las máquinas extractoras del filamento é inventar un método para blanquearlo.»

EL VIDRIO FUNDIDO

Anunciábase que M. F. Siemens ha perfeccionado el procedimiento de fundir el vidrio como si fuese metal. Muy en breve se verificará un experimento con dicha materia, con el fin de saber hasta qué punto se puede emplear como materia primera para traviesas de ferro-carril. Además de su tenacidad y solidez, el vidrio posee la gran calidad de no sufrir por la acción nociva de la atmósfera. El procedimiento parece que semeja al empleado para fundir hierro: solamente el moldeaje se verifica por medio de loza fina en pólvora, en lugar de arena. Se consigue el material necesario colocando vidrio fundido sobre placas de metal y obrando de manera que la masa se enfríe de prisa. La calidad depende de la clase de metal que se emplea para hacer placas. Cuando se emplean placas de hierro, se consigue un vidrio que tiene tres veces la fuerza del vidrio ordinario; y al emplearse el cobre, cuyo metal es susceptible de enfriarse muy de prisa, el vidrio producido tendrá ocho veces la fuerza del vidrio ordinario. El vidrio fundido no será más costoso que el hierro fundido, y *ceteris paribus* concluirá resultando más barato. El vidrio fundido conserva la transparencia del vidrio ordinario, y además de prestarse á la fabricación de espejos y ventanas, se puede emplear en lugar del hierro ó acero. M. Siemens opina que su invención arrastrará en pos de sí una revolución en la industria.

(Ironmonger.)

VARIEDADES

PLANES ARTÍSTICOS.

No crean Vds. que solamente los hombres políticos forman cabalas y se interesan por la «cosa pública.»

La cosa pública no es cosa para despreciarla.

No hay más remedio que pensar en ella. Como que, si en todos los países la marcha política influye en el comercio, en la industria, en las artes liberales ó conservadoras, en España todo y todas las cosas dependen directamente de la pública.

Hay alguna clase, ó cosa así, tan digna como mal estimada en nuestro país.

La clase de actores dramáticos ó cómicos ó líricos.

Salvando á los notables, los demás viven luchando continuamente con la injusticia del destino y con la de las muchedumbres.

En los círculos al aire libre, en la calle de Sevilla, se reúnen algunos.

Hablan de asuntos políticos en algunos momentos.

Pero el tema de las conversaciones es la temporada teatral próxima.

—¿Qué se sabe del Español?—pregunta un galán, con terno de hilo crudo, á los camaradas que forman el grupo.

—¿Qué ha de saberse? que van Rafael y Salvador con sus gentes—responde un pobre actor cómico de mediana manutención.

—¿Cómo Salvador!

—Hombre, Calvo y Vico, que de cualquier manera que se les nombre resulta cacofonía.

—¿No tienes mala cacofonía!

—¿Y la Comedia?—pregunta otro artista que habla con sordina y dice que es galán muy joven.

—De la Comedia nada se sabe—responde el gracioso—dicen que habrá compañía trasatlántica.

—De pegadores portugueses, por lo que me han dicho esta tarde.

—¿Y en la Zarzuela?

—En la Zarzuela una compañía de ópera francesa, en la que viene un tenor que canta sin red.

—¿Qué temeridad!

—Y en Apolo, ¿qué habrá?

—Sextetos á voces solas.

—¿Y en la Princesa?

—Mario.

—Pues dicen que no viene.

—¿Quién lo dice?

—Alguien lo dirá, cuando yo lo he oído—afirma el galán de dril.—Como que me han hablado.

—Te habrán hablado como éste hace hablar á la guitarra cuando toca, según él dice, pero la hace hablar mal.

—Y en la Alhambra, nada, y en Novedades, nada—añade desconsolado uno que hace los padres dramáticos; según declara, aunque nadie lo cree.

—Y en el Puente de Vallecas tampoco habrá funciones en el invierno.

—¿Qué temporada!

—La lástima es—interrumpe un muchacho traidor en melodramas de repertorio—que no se desarrollan el cólera y el tifus, y la viruela, no negra, peor, verde.

—¿Viruela Roquefort?

—Y que hubiera revolución, y guerra civil, y guerra internacional, y con el moro.

—¡Hombre!—observa otro artista más discreto.—¿No sería mejor un diluvio de beets-teaks con patatas y otro de rosquillas, y otro siguiera de perros chicos?

—Yo he oído que están formando para Novedades.

—Formando ó alistando voluntarios?

—Que toma eso una empresa alemana.

—¿Para expender cerveza?

—No para bailes de espectáculo extranjero, y cuadros cómico-líricos.

—¿Te han hablado?

—No; han hablado á mi señora.

—¿A tu señora?

—Sí, como primera bailarina.

—¿Baila?

—Pues ya lo creo; fué primera con la Fuoco.

Estará bien conservadita.

—Bailará ó la bailarán con alambres.

—Bailarina Guignol.

—Ello es que, á estas fechas, no hay una contrata, ni probabilidades.

—Es natural, como que no hay tranquilidad ni dinero.

—Dinero si hay, pero no le usamos todos los españoles.

La verdad es que se necesita fo y convicción del propio valer para abrazar ó armararse siquiera á una profesión tan ingrata.

¿Qué intranquilidad la del artista que corre pueblos confiado en un empresario que suele extravariarse en cualquier kilómetro del camino!

—Y aún contando con la seguridad de una temporada, ignorar si han de comer en la siguiente!

Es vivir por temporadas.

Así me decía una víctima de empresarios quebradizos, y decía bien:

—¡Llevo hechos más de doscientos Tenorios!

—¿Qué fecundidad!

—De qué me sirve? ¿De qué los cientos y tantos Cides sin cortar en La Jura de Gadea?

—No conozco esa obra; he leído y he visto representar La Jura en Santa Gadea.

—Es «significante»—replicó el galán forestal.—¿Qué he sacado yo de Carlos II el enchizado?

—Nada; pero Vd. debió suponer lo que podía dar de sí el enchizado.

Todo el género de Antonio tengo hecho, en diversos teatros.

—¿Qué Antonio, el Gordito?

—Antonio Vico.

—¡Llámele Vd. don Antonio, si le parece.

—Pues bien, á pesar de todo eso, no encuentro contrata como me merezco; nadie me busca. ¡Ah! Si yo declamara en francés, ó en inglés, ó...

—¿Por qué no prueba Vd.?

—Y me veo con seis hijos, también españoles!

—Pues, créame Vd.; de no poder traducirlos, no permita que sean actores dramáticos: métalos Vd. á traducir obras para el teatro; es lo que hacían en otro tiempo los copiantes; esto proporciona dinero y nombre.

Dice Vd. bien.

—O, en último caso, hágalos Vd. mata-dores de toros; ensáyeles Vd.

—¿Eh?

—Digo, que les apunte; eso es más fácil que lo otro.

E. DE PALACIO.

CRONICA

Ayer se celebró en el Colegio de Santa Isabel, la función anual á Nuestro Señor del Tesoro, que tantas devotas cuenta en el bello sexo de esta capital.

A las ocho en punto de la mañana dió comienzo la función religiosa en la bonita capilla del Colegio, adornada con el gusto que aquellas educandas tienen acreditado. Oció el Sr. don Manuel Clemente dignidad de Chantre del Cabildo y el sermón estuvo encomendado al señor Magistral don Faustino Sanchez de Luna, que goza de justa fama entre nuestros oradores sagrados.

Las educandas cantaron una preciosa misa dirigida por el profesor del Colegio Sr. Masaguer, y acompañada por un sexteto de cuerda y armonium. Después de lamisa se cantó una bonita meditación, de factura muy agradable aún cuando sencilla, de cuya música es autor el mismo señor Masaguer, y la letra del inspirado poeta M. R. P. Fr. Evaristo F. Arias.

La capilla se hallaba completamente llena de invitados, entre los cuales figuraban muchas distinguidas familias.

De los señores de la Junta Administradora, asistieron al acto el Excmo. Sr. Gobernador civil, señor Alcalde primero, Venerable Dean del Cabildo eclesiástico, Muy R. P. Fr. Salvador Font, señores Alvarez, Rosado y Secretario.

Al finalizar la función religiosa, las Hermanas de San Vicente que dirigen las clases del establecimiento, obsequiaron á los numerosos invitados con un bien preparado refrigerio, y después se visitaron las diversas dependencias del colegio, en todas las cuales resplandecía el mayor orden y la más exquisita limpieza.

A las cinco y media de la tarde se rezó el Santo Rosario cantándose de nuevo la meditación y permitiéndose á las numerosas devotas del Señor del Tesoro, besar los pies de tan venerada imagen.

La Central de telégrafos participa que se halla interrumpida la línea de Bangkok entre Battambang y Pachim y que se ha restablecido la comunicación en las líneas del Japon.

La Gaceta de ayer publica un nuevo aviso de la Dirección de Hidrografía á los navegantes, relativo al mar de las Antillas.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones:

Concediendo una prórroga de cuarenta y cinco días á la licencia de tres meses que viene disfrutando por enfermo, en el distrito de Isla de Negros, á don Ramon Alba y Martin, médico titular de Zamboanga.

Idem á don José M. de la Viña, médico titular del distrito de Isla de Negros, una prórroga de 45 días á la licencia de tres meses que, por enfermo viene disfrutando en esta capital.

Eximiendo del servicio militar á los quintos Bibiano Soson, Silverio Amarillo, Vicente Barcenás y Serapio Abello.

Y declarando prófugo al quinto Máximo Angelo, con el recargo de dos años y disponiendo su ingreso en el batallón de Ingenieros.

De los días 1.º al 8 del presente mes ó sea durante la primera semana del mismo, ingresaron en la Caja de Depósitos de Manila 77.200 pesos, 39 céntimos y fueron devueltos 59.529 pesos con 05 céntimos.

La existencia en Caja, era en fin de la citada semana, constando con el resto de la anterior de 5.218.761 pesos 33 céntimos por depósitos en metálico, y de 59.906 pesos con 70 céntimos por depósitos en efectos.

El sábado diez y ocho del corriente, á las diez de su mañana, se venderán en pública licitación en el registro de la Aduana de esta capital, diez y siete kilogramos y medio de tabaco de China, el cual será adjudicado al mejor postor.

Hé aquí la relación de las cartas que han sido detenidas en la Central de Correos, por falta de franqueo:

Don Manuel Martínez, C. Norte, Lapo, 2 4/8; don Anatalio Lopez, Cottabato, 2 4/8; don Bernardo Pasag, Joló, 2 4/8; don Cirilo Gutierrez, Manila, Quiapo, 2 4/8; don

José Garay, Bulacan, Sta. María, 2 4/8; señor Administrador del Manila Alegre, Manila, Quiapo, 2 4/8; Presbítero don Rafael Estrada, Pangasinan, 2 4/8; Presbítero don Francisco Paja, Manila, 2 4/8; don F. J. Maumus, Barcelona, 10.

Con motivo de celebrarse esta noche en el teatro Filipino el primer concierto del violinista Remenyi, un estimado suscriptor nos remitió ayer la siguiente traducción del juicio crítico de dicho artista, por M. Pougin, en un Suplemento á la Biografía universal de músicos de M. Fetis:

«M. Remenyi es un artista absolutamente original. Su ejecución, aunque caprichosa y desordenada con algo de agreste y salvaje, tiene una grandiosidad y energía incomparables que se alían muy bien, aunque parezca raro, con el encanto y la gracia más pura.

«Como concertista (virtuoso) triunfa como jugando de las más escabrosas é inverosímiles dificultades, complácense en acumularlas caprichosamente, y cuando tiene ya fascinado y deslumbrado á su auditorio le maravilla, le encanta y le subyuga con los poderosos acentos de la pasión más intensa y de la ternura más expresiva.

«Artista de alma ardiente y febril, singular, de naturaleza extraña, potente y melancólica á la vez, posee, además, una maravillosa fuerza de acción con la cual somete al público á las impresiones más diversas é inesperadas; y no solo cautiva su atención sino que le mantiene en perpetua y violenta emoción y ansiedad, (habetant.) Sus dedos son de acero, su violín tiene sonidos de una amplitud y majestad maravillosas. Su arco, por la flexibilidad y facilidad para todos los estilos, por su soltura y variedad de efectos, no reconoce igual.

Añádase á todo esto la impetuosidad y una imaginación ardiente, (fougue et verve) que son, por decirlo así, sus cualidades dominantes.

«M. Remenyi se deja guiar frecuentemente de su inspiración, improvisando entónces de manera tal, que causa maravilla. Artista de tal naturaleza no dejará escuela, mas no por eso será menos prodigioso y los sentimientos que él despierta en el alma de sus oyentes, ningún otro los podrá hacer revivir.

«Compréndese que para una naturaleza tan irregular, el repertorio de la música de violín aunque sumamente rico, tenía que ser campo muy estrecho.

«Conócense, pues, de él, varias transcripciones para violín de obras escritas originariamente para piano, escogidas especialmente entre las obras de los maestros románticos, Chopin, Schubert, Mendelson con algunas cortas piezas de Sebastian Bach, Rameau y Mozart, publicadas todas (Paris, Hengel) con el título de Nueva Escuela de violín.»

La Secretaría del Gobierno general de las islas, cita para enterarles de un asunto que les concierne, á los señores don Braulio García y don Daniel Quijano.

Sucesos diversos: El mercado de la Divisoria parece palenque elegido para continuas reyertas: Anteayer de nueve á diez de la mañana un soldado del batallón de Obreros de Ingenieros armó camorra contra dos chinos tenderos, hiriendo á uno de ellos con la bayoneta en la pierna derecha.

La veterana envió el herido al Hospital de San Juan de Dios; al otro chino al cuartelillo y al soldado á su cuartel, dando parte al jefe del cuerpo.

Entre siete y ocho de la noche volvió á repetirse la algarada, en escala mayor: siete soldados del mismo cuerpo, vestidos con el traje de trabajo y un cabo con el uniforme de diario, maltrataron á varios chinos vendedores ambulantes de comestibles, derribándoles una porción de sus tiendas, é hiriendo á uno de ellos con arma blanca en la espalda.

En el mercado se produjo la consiguiente alarma y confusión. La veterana tomó las avenidas y prendió á los alborotadores, de los cuales había uno herido en la frente, de una pedrada. Envío al Hospital al chino herido, y el mismo señor teniente de aquella subdivisión llevó al cuartel de Meisic á los soldados, entregándolos á sus jefes.

Una vecina de la calzada Real de Paco, dió parte anteayer de que en la madrugada asaltaron su casa dos individuos, uno de ellos con la cara cubierta con un pañuelo, y ambos armados de bala; amarraron á un hombre que había en la casa y robaron varias alhajas, algún dinero y dos décimos de la lotería que se ha de sortear mañana 16.

Por el tribunal se instruyen las diligencias oportunas y la veterana busca la pista de los autores, habiendo preso á un individuo sospechoso, pero que según declaración de la robada, no fué de los que cometieron el robo por lo cual fué puesto en libertad.

A las siete de la mañana hubo ayer un amago de incendio de una casa de materiales ligeros sita en la calle de Cervantes, Santa Cruz, pero los vecinos consiguieron dominar el fuego y que no se propagase.

El juzgado de Quiapo instruye las diligencias sumarias en averiguación de las causas del siniestro.

Al señor Ministro de Ultramar se remite por el Gobierno general de las islas la exposición que el comercio y la industria del Archipiélago elevan á las Reales manos de S. M. la Reina Regente, sobre los perjuicios que les causa la inmigración china en Filipinas.

Se ha concedido licencia para uso de armas á don Pedro Zabarte administrador de la hacienda de Calatagan en la provincia de Batangas, y ocho guardas de la misma hacienda.

Por el Gobierno general se ha autorizado á los señores Batlle hermanos del comercio de esta plaza, para extraer de la Aduana de la capital cuatro cajas recibidas á su consignación por el vapor Diamante, que contienen 46 kilogramos de pólvora.

Se han concedido cuarenta y cinco días de licencia por

Londres, 3 agosto.

El descontento causado en Cataluña por el tratado comercial anglo-español va en aumento y se teme un rompimiento con miras separatistas.

La cuestión de las relaciones entre Rusia y Francia se discute muchísimo en la prensa rusa, que aboga con gran empeño por que se concluya una alianza entre las dos naciones.

Londres, 5.

El empréstito que se había levantado bajo los auspicios del conde de Lesseps y algunos capitalistas franceses para la terminación del istmo, ha sido cubierto por completo.

9 agosto.

Elevadas autoridades europeas han advertido al Gobierno inglés que la Rusia se está preparando con gran actividad para dar un golpe sonado.

Constantinopla, 9.

Los desiguos de Grecia y la actividad desplegada por Rusia en la península balcánica, han llamado la atención de una manera extraordinaria a la Puerta, que ha reunido dos cuerpos de ejército en la frontera macedonia para cualquier eventualidad.

Londres, 10.

Inglaterra insiste cerca de la China para que se resista a la intenciona de Rusia de apoderarse Port-Lazaroff.

Hay gran confianza en que Alemania cooperará con Inglaterra y China para protestar contra la ocupacion de Lazaroff. El Times insiste en que Inglaterra debe mantener Port-Hamilton.

11 agosto.

El aislamiento de Rusia es muy comentado por las prensas inglesa y alemana.

París, 12.

La République française publica un artículo en el que se manifiesta la pretension de que los franceses no saldrán de Nuevas Hebridas.

12 agosto.

Dicese que el general Ignatieff ha dicho que Rusia y Francia están ansiosas por vengarse de Alemania.

Ha causado gran sensacion la publicacion de una memoria en la que el general Ignatieff distinguido diplomático ruso ha públicamente denunciado a la Alemania, haciendo palpable su ingratitude hacia Rusia. El general lanzó la frase de que las fuerzas francesas y rusas combinadas en breve atacarian Alemania.

Roma, 12.

El cólera ha aparecido en Nápoles en donde se anuncian cuatro casos.

Roma, 13.

El cólera que se ha extendido a lo largo de la costa del Adriático aumenta en fuerza y se extiende hacia el interior de Italia.

París, 14.

El Journal oficial en un artículo de hoy insiste en que el protocolo firmado en diciembre último entre Francia y Alemania justifica por completo, la retencion de las Hébridas por Francia.

La Liberté aconseja al Gobierno siga el ejemplo de Inglaterra proclamando su protectorado sobre las islas Ellice y Francia que lo haga sobre las Hébridas.

Londres, 18.

El Times dice que si Rusia insiste en sus reclamaciones sobre la provincia de Wakhan, Inglaterra apoyará al Emir de Afghanistan.

Moscú, 18.

El Vidomisti de Moscú aludiendo a la posible alianza entre Inglaterra, Alemania y Austria, dice que si Rusia es rechazada de la Europa oriental, se dedicará a seguir su obra en Asia, que es de mayor interés para Inglaterra que la Bulgaria. El mismo periódico advierte a Inglaterra que busque un modus vivendi con Rusia.

Símba, 19.

Se ha recibido la noticia de que el ferrocarril ruso a Merw se ha terminado el día 12 último.

Sofía, 19.

Las relaciones entre Servia y Bulgaria son cada día más tirantes; ambos países están armandose activamente.

San Petersburgo, 22.

El Journal de San Petersburgo niega que los rusos haya ocupado Port Lazaroff en Korea.

Londres, 23.

El Times mira el destronamiento del Príncipe Alejandro como un triunfo ruso y una humillacion diplomática de Inglaterra.

Londres, 4 setiembre.

El Príncipe Alejandro de Bulgaria ha anunciado su intencion de abdicar.

Nagasaki, 31 agosto.

(Telegrama especial al «Japan Mail»)

Noticias recibidas aquí la noche última de Soul dicen que a consecuencia de un rumor de que el rey había pedido la proteccion de Rusia, el ministro chino había pedido se le enviasen tropas y barcos y había acaparado el telegrama para su servicio particular. Ming-yon-ik ha sido llevado a Tientsin. Nueve buques de guerra chinos están en Chemulpo y reina gran excitacion. Periódicos japoneses publican las siguientes noticias:

Nagasaki, 27 agosto (tarde.)

Corren rumores que el Gobierno de Korea ha arrendado a Rusia, Quelpart.

29 agosto (tarde.)

Dicese que mañana se marcharán todos los buques de guerra chinos.

La tercera reunion de la conferencia no ha tenido aun lugar.

Hoy se ha marchado el conde Kawamura, miembro del Consejo.

En Kan-Kgodo (Korea) reina gran intranquilidad.

Kobe, 28 agosto (tarde.)

Mañana se espera lleve Mr. Keyoura Keigo jefe de las oficinas de policia procedente de Nagasaki.

Bahan, (Shimonoseki) 28 agosto.

Corren rumores que ha habido una collision entre rusos y chinos en Korea.

En la biblioteca del Vaticano existen 24.000 manuscritos, entre los cuales se cuentan 2.164 manuscritos orientales, 3052 griegos y 17.059 latinos.

Desde muy antiguo se hicieron catálogos detallados de estas riquezas; mas habiendo crecido su número, al fin del siglo XV se hicieron precisos nuevos inventarios, con ediciones posteriores han llegado a nuestros dias.

Actualmente, de orden de Su Santidad y en conformidad con un plan muy vasto

se trabaja en la publicacion de dichos catálogos.

Entre los generosos donantes que más han contribuido a enriquecer la biblioteca de los Papas, hay que citar al principe elector Maximiliano de Baviera, a la reina Cristina de Suecia y al duque de Urbino.

En el Boletín Eclesiástico del domingo último aparece la siguiente circular del Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo D. Fr. Pedro Payo, a los RR. CC. Párrocos de la Diócesis:

ARZOBISPADO DE MANILA.

Circular.

«En la grande escasez de aguas, por la falta de lluvias que se experimenta en este año, y que se prolonga bastante, causando grandes pérdidas en las siembras especialmente del palay, son de temer las públicas calamidades consiguientes a la penuria del artículo que constituye el principal sustento y sufragio a las primeras necesidades de estos habitantes; además de las enfermedades que puede ocasionar el excesivo calor y demasiada sequedad en la atmósfera. En semejante afliccion deber es de todos, pero especialmente de los Ministros de la Religion, el implorar la Divina clemencia para que se digno concedernos lluvias saludables que rieguen y fertilizen los campos. A este fin ordenamos a todos los Sacerdotes de nuestro Arzobispado, añadan en todas las misas ya solemnes ya privadas la colecta ad petendam pluviam mientras dure la presente necesidad.

«Y lo participamos a VV. RR. para su inteligencia y cumplimiento.

«Dios guarde a V. R. muchos años. Manila 6 de setiembre de 1886.—FR. PEDRO, Arzobispo.—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Sr.—Luis Remedios, Secretario.»

Noticias militares:

Se ha remitido al Ministerio de la Guerra una instancia del comandante de ingenieros don José de Toro, solicitando regresar a la Peninsula.

Se ha ordenado el alta en el regimiento de infanteria Manila núm. 7, del capitán de infanteria don Carlos Pruna.

Se ha ordenado el alta en la Compañía de escribientes del capitán del regimiento de infanteria de España núm. 1, don Eduardo Moreno Esteller.

Se ha ordenado el alta en comisiones activas del capitán don Carlos Merino Pierrat, por haber sido nombrado comandante del Presidio de Cavite.

Se ha ordenado la baja en el regimiento de infanteria España núm. 1, del alférez don Pablo Cajigas Bellostas, y alta en el cuadro eventual, por habersele concedido por el Excmo. Sr. Capitan general ocho meses de licencia por enfermo, para la Peninsula.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase a la seccion de Guardia civil veterana, al sargento segundo europeo del regimiento de infanteria Manila núm. 7, Ramon Sanchez.

Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia, que por enfermo disfruta el cabo primero del regimiento de infanteria de Joló núm. 6, Isidoro Sanchez.

Tras unas temporadas en la que parecia que todos los matrimonios habían concluido y pensaba el elemento soltero defenderse en su estado hasta el último extremo, van cayendo, cayendo, y ayer una, hoy otra, todos los dias se celebran nuevas bodas, sin perjuicio de las que se citan para dentro de un breve plazo, tales como la de una agraciada señorita que se distinguió no ha mucho en una funcion teatral de beneficencia, y cuyo hermano es un distinguido jurisconsulto, con un rico comerciante de Albay; y la de una bellissima hija de Andalucía con un laborioso comerciante oriundo de la Montaña.

Milagro será que de esta colla de bailes no se desprenda otra de bodas, pues con los aires que corren y por lo que se vé, es muy fácil que claudiquen algunos de los que hasta ahora presumian de célibes empedernidos.

Bonita ocasion se presenta a la modista recién establecida en la calle de Santa Rosa núm. 50 (Quiapo) doña Dolores Iglesias para acreditarse en breve tiempo, confeccionando el trousseau de alguna de las novias próximas a dejar de serlo, para seguir la carrera de madres de familia.

El Presidente de la Junta Inspector del Hospital de San José de Cavite, ha sido autorizado por el Vice-Real Patronato para vender unos terrenos que posee dicho hospital en el barrio de Leiton en jurisdiccion del pueblo de Rosario.

Por el Gobierno general se ha autorizado a los gobernadores civiles de Nueva Vizcaya y político-militares de Joló, Isabela de Basilan, Balabac, Paragua y Cotabato, para que pidan a la Direccion general de Administracion civil, las herramientas que juzgen necesarias para los trabajos públicos en sus distritos respectivos.

Se ha concedido la medalla del mérito civil a don Mariano Llaneza Gobernadorcillo del pueblo de Cabiao, provincia de Nueva Ecija, en recompensa del celo y actividad desplegados en varias ocasiones en la persecucion de malhechores.

La Catedral de Madrid, no tiene, como otras de España, una historia ni una tradicion que recuerden sucesos memorables. Erigida en la primera mitad del siglo XVII en el solar que ocupó una antigua iglesia bajo la direccion de un miembro de la compañía de Jesús, colmada de legados la Emperatriz doña Maria de Alemania, y sucesivamente otros Reyes y Principes españoles.

En ella dejó el sello característico de su época el ilustre arquitecto Ventura Rodríguez, cuyos son los principales monumentos de Madrid.

La consagracion de este templo tuvo lugar el 31 de agosto de 1761, bajo la advocacion de San Francisco Javier. Expulsados los jesuitas, a quienes pertenecía la iglesia, en 1769, dedicóse a San Isidro, despues de llevar a ella el cuerpo del santo

patron de la villa y de su esposa, Santa Maria de la Cabeza, enterrados en San Andrés.

Bajo las bóvedas de nuestra basilica descansan los restos mortales de varones insignes. En ellas reposan los de Saavedra Fajardo, Moratin (D. L.) y Marqués de Valdegamas, y en ellas estuvieron tambien los de Daoiz y Velarde, Meléndez Valdés y Muñoz Torrero.

Solo una vez resonó en este templo la voz airada de un profano: José Bonaparte contestó desde las gradas que cubrian regio dosel a la arenga que le dirigiera el 22 de diciembre de 1808 el Obispo auxiliar de Madrid. Y una vez sola ha sido profanada aquella iglesia: el día de la bendiccion de los Ramos, que convirtió en día de recordacion tristísima el asesino del primer prelado de nuestra diócesis.

Ayer llegó a este puerto el vapor Zafiro, de China, conduciendo los siguientes pasajeros: don Eduardo Romenyi, con un criado; don Juan I. Foster; doña Luisa Marcheti, con una criada; don Tomás Innes; Isidoro Luckstone, y 112 chinos.

El Diamante, que salió anteayer tarde para China conduce a don A. H. Butlerworth; don C. J. Barnes; don H. W. S. Edmunds, con su señora y tres hijos; don James Bryant, y 50 chinos.

En el Saigon, que salió ayer para el puerto de su nombre, van don I. Runhardt; don José Montojo; don Francisco Sainz, y don Pablo Cagigas Ballostas.

Sin duda alguna en contestacion a nuestro sueldo del número anterior sobre la correspondencia que para el vapor Saigon no se quiso admitir en la tarde de anteayer por la Administracion de correos, recibimos ayer atento B. L. M. del señor Interventor del ramo, en el cual nos manifiesta que toda la correspondencia entrada en la Administracion para ser conducida por dicho buque, fué remitida a la Capitanía del puerto a las diez de la noche, pero que el consignatario no había dado aviso a Correos hasta las siete de la citada noche.

Suponemos, pues, que por esta última razon de no saberse en la Administracion de correos la salida del Saigon hasta las siete de la noche, es por lo que no se admitiria correspondencia con tal destino, en aquella tarde.

Esto es precisamente lo que lamentamos: que la oficina de correos no sepa el día antes, los buques que deben salir al siguiente, ni su destino.

Y sin meternos a averiguar de quien sea la culpa, creemos debe procurarse evitarse para lo sucesivo, como decíamos en el sueldo de ayer, a que venimos haciendo referencia.

Los periódicos de Hong-kong recibidos ayer por el Zafiro, dan cuenta de que el cólera que hace estragos en el Japon hasta el extremo de que en Tokyo, se hayan registrado desde su aparicion el día 8 de junio, hasta el 24 de agosto, 5043 invasiones y 3056 defunciones, es decir más de un 60 por 100, se presenta tambien en varios puntos de China, habiéndose registrado algunos casos en Shanghai.

Debemos por lo tanto llamar la atencion de nuestras Autoridades y muy especialmente de la Junta Superior de Sanidad, para que se adopten las medidas conducentes a evitar el desarrollo de tan terrible enfermedad en estas Islas.

DE CASA Y DE FUERA.

Notas de un turista.

Suiza.—Un pais donde todas las montañas tienen dientes (El diente del perro, el diente del diablo... etc.) y las mujeres en cambio no los tienen.

Matacor a su perfumista.

—Estoy muy disgustado; lo voy a dejar a V.

—Pero ¿por qué, señor?

—¡Hombre! Si su agua de Colonia no tiene más que agua. Lo que es Colonia, ni el olor.

Un bajo cantante se siente oprimido en el teatro y no puede cantar.

—¿Qué te pasa chico? le pregunta un compañero.

—Nada hombre, la voz que tengo, con su torrente me ahoga.

Dilettantismo.

—¡Ah señora. V. y su hija deben ser entusiastas por la música, nunca faltan a la ópera.

—Si señor, sí, la música nos deleita; sobre todo los viernes.

El colmo de la perseverancia (tomado de un folletín americano.)

«Un raton vivo cae dentro de una gran jarra de leche; en sus esfuerzos por salir, nada y nada, pero en vano.

Sin embargo, a fuerza de batir la leche con sus movimientos, concluye por convertirla en mantequilla, por cuyo motivo una vez hecha firme la superficie de la leche, salta el raton fuera de la jarra y recobra su libertad.

«Despues, se lame las patas.»

Entre viajeros.

—¿Hay muchos leones en Tunes?

—Sí, pero no son dañinos. El leon es magnánimo. De lo que está infestado el país es de liebres.

—¿Y eso qué?

—¿Cómo qué? Ya se conoce que V. no conoce el país. Pues a lo mejor vá V. a caballo le sale a V. una liebre de bajo los pies, se encabrita el caballo, V. cae y se rompe una pierna. ¡Dígame V. ahora si conoce animal más terrible que la liebre!

—Pero...

—Nada, es la consigna.

—Muy bien, muchacho, te felicito por tu celo (el coronel tira el cigarrillo y entra en el polvorin.)

El centinela entónces... recoge el puro y lo fuma con delicia.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabeleza, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

Trece meses.—Cartagena, 13 de mayo de 1880. Señores LANMAN y KEMP.—Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta representación de Vds. para felicitarlos, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníto luego a esto intenso dolor en el estomago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término, conspacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflecamiento general y la perdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageracion hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la espulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad más de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afmo. S. S.

José RODRIGUEZ.



LOS ILMOs. SEÑORES

DON JUAN FERNANDEZ PALMA, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia Y SU ESPOSA, D.ª CONCEPCION GINER DE FERNANDEZ PALMA

Fallecieron en la Peninsula en los dias 13 de Mayo de 1884 y 7 de Julio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de S. Agustín el día 16 del corriente mes de setiembre serán aplicadas por sus almas.

Sus hijos D. José Fernandez Giner y Señora, los demás hijos ausentes, nietos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios a ambos finados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia a los fieles que devotamente oyeren Misa en sufragio de las almas de dichos Señores difuntos.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe, «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.» Depósito en MANILA: Jacobo SOBEL

Notaría pública.

El Notario señor Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas conocidas de comercio ó suficientes garantías hipotecarias.

DEVOCIONARIOS.

Pequeño Misal Romano.

ÚLTIMA NOVEDAD.

QUEDAN POCOS EJEMPLARES.

Librería de RAMIREZ y GRAUDIER.

Magallanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Temp. (Estacion).—Stos. Nicomedes, Andrés, Alvaro y Alcarado, cts.—Stas. Melitina m. y Eutropia, Domingo.

Jubilos de 10 horas en Sto. Domingo de Manila.

JUEVES.—Stos. Cornelio, pap. Cipriano, ob. mártires; Rogelio, y comprns. mrs.; Niniiano, ob., cfr.—Stas. Edita, vg.; Eufemia, vg. mr., Lucia y Sebastiana, mártires.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de setiembre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel teniente coronel don Manuel Martinez de Velasco.

De imaginaria, el señor coronel teniente coronel don Joaquin Vara de Rey.

Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

SUBASTAS

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y la Subalterna de la provincia de la Laguna, se contratará en pública y simultánea licitacion el día 6 del proximo octubre a las diez de su mañana la venta de un terreno baldío realengo enclavado en el sitio denominado Mantiquio de la jurisdiccion del pueblo de Paqui de la mencionada provincia, al tipo y condiciones señalados en el pliego que inserta la Gaceta de ayer.

El mismo día a igual hora, ante la referida Junta de Reales Almonedas y la Subalterna de la provincia de Ilocos Sur, se contratará tambien en concurso público y simultáneo la casa y solar que la Hacienda posee en la plaza de la Iglesia numero 9, del pueblo de Vigan de dicho provincia, bajo el tipo en progresion ascendente de 1508 pesos 85 céntimos.

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion de Administracion civil y la Subalterna de la provin-

cia de Cápiz se subastará el día 7 de octubre próximo a las diez en punto de su mañana, en concurso público y simultáneo, el arriendo del arriendo de Mercados públicos del tercer grupo de la mencionada provincia, bajo el tipo en progresion ascendente de 193 pesos 87 céntimos y 45, y con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de ayer.

CORREOS

Por el vapor Don Juan, que saldrá para Hong-kong y Emyu el 16 del actual a las diez de la mañana, esta Central remitirá a las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Europa, via Brindisi.

Por el vapor Camiguin, que saldrá para Dagupan el 15 del actual a las cuatro de su tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma, la correspondencia que haya para Pangasinan.—Manila 14 de setiembre de 1886.—P. O. F. Padin.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

ALAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1886.

Table with columns for Observations, Barometer, Thermometer, Wind, etc. for various locations like Hong-kong, Luzon, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 13; Barómetros relativamente altos; vientos flojos ó bonancibles.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION DEL día 13 de setiembre de 1886.

PRINZ LEOPOLD DE AMBERES. Sres. Struckman y comp.—34 cajas, 5000 kilogramos pescad seco, 1 id., 555 lid. pintura en polvo.

Don Crisanto de los Reyes.—1 barril, con aisladores de porcelana para rayos; 4 cajas, 1700 kilogramos acero en muelles y ojos para carruages; 1 id., 18 id. pintura preparada.

CARGAMENTO del vapor-correo español

«Isla de Luzon.»

De Barcelona.

M. Aenilo.—2 cajas libros. Batilla Hermanos y comp.—5 cajas alpagatas, 1 id. objetos, 1 id. calzado, 1 id. ropa, 1 baul idem, 81 cajas papel.

Simo y comp.—40 garratones aguardiente, 20 cajas idem.

R. Soler y comp.—1 caja sábanas. N. Gabanas.—1 caja vestido. L. Fernandez.—2 cajas conservas.

L. y Echeita.—1 caja vino. Excmo. Sr. D. E. Terrero.—1 caja perfumeria, 1 id. armonium.

P. Casimiro.—1 caja maniquis. M. Perez.—1 caja papel. J. Joven.—1 caja juguetes. C. Valdezo.—2 cajas papel y libros. V. A. Periguero.—1 caja libros.

Orden.—1 caja tejidos, 1 id. globos de ordinario, 1 id. drogueria. M. P. Perez.—3 fardos tejidos. P. Hubbell y comp.—2 pipas vino, 4 cajas aceite.

M. Hermanos y Sobrinos.—1 caja alpagatas. (Se continuará.)

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que a menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al Diario en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados o por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el jueves 16 de las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 22 del corriente, regresando por Iloilo, Batan y Rombon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 16 del corriente a las diez de la mañana. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 18 del actual. Para carga y pasaje acúdase a Macleod y Comp.

PARA CEBÚ.

El vapor Aotus, será despachado para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el miércoles 15 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Smith, Bell y Comp.

PARA DAGUPAN.

Se espera el vapor Ordoñez y saldrá para dicho punto, a las 24 horas de su llegada. Admite carga y pasaje. N. Font.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emu, el viernes 17 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR HERMINIA.

Trasfiere su salida para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, hoy 15 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Aldecoa y C.ª

PARA DAGUPAN.

El vapor Serantes, saldrá el sábado 18 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. N. Font.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Cebú y Tacloban, el viernes 17 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

AVISOS

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR bajo la direccion de DON PERFECTO SALAS, Maestro de instruccion primaria por la escuela Normal de Manila, con título de ascenso del Gobierno general y con el de término de 2.ª clase de la Direccion general de Administracion civil, de estas Islas Filipinas. Molo, Iloilo, calle Real para Arevalo, num. 6.

PERSONERO.

Se necesita uno, que conozca bastante el trabajo de esta Aduana y que tenga quien le garantice. Ogilvie y Lopez.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.		Peso.	Envase	Ps.	Cs.	VITOLAS.		Peso.	Envase	Ps.	Cs.
ESPECIALES Ó CUBANAS.						MENAS FILIPINAS.					
Imperiales	24	25	70	25	70	Nuevo Habano.	14	18	500	10	10
Regios.	23	25	60	25	60	1.ª Habano.	19	20	250	14	14
Primos de Rivera	23	25	60	25	60	2.ª Habano.	10	12	500	8	50
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	50	50	3.ª Habano.	8	9	500	7	50
Regalia Imperial	22	50	50	50	50	4.ª Habano.	5	12	500	6	50
Excepcionales.	22	25	50	25	50	5.ª Habano.	3	12	500	5	50
Regalia Gustavo Pereire	18	50	45	50	45	Nuevo Cortado Extra.	14	18	500	14	14
Non-Plus-ultra	18	50	45	50	45	Nuevo Cortado Superior.	14	18	500	12	50
Cazadores Imperiales	23	50	40	50	40	Nuevo Cortado.	14	18	500	10	10
Isabales.	17	100	40	17	40	1.ª Cortado.	19	20	250	14	14
Reina Victoria	17	50	40	50	40	2.ª Cortado.	10	12	500	8	50
Yagueros.	17	50	40	50	40	3.ª Cortado.	8	9	500	7	50
Cazadores.	23	50	38	23	38	Duquesitas.	6	100	10	10	10
Regalia Filipina.	21	50	35	21	35	Marquesitas.	4	12	125	8	8
Regalia Británica.	21	50	35	21	35	Condesitas.	3	150	6	6	6
Brevas Imperiales.	20	50	32	20	32	Señoritas.	4	200	6	6	6
Brevas.	20	50	30	20	30	PICADURA.					
Reinas.	15	50	30	15	30	Extra Superior.	50	50	50	50	50
Orientales.	15	50	30	15	30	Hebra.	50	50	50	50	50
Exquisitos.	15	50	30	15	30	Superior de todas clases.	37	12	30	30	30
Media Regalia.	17	50	22	17	22	Suelta de 1.ª.	15	15	15	15	15
Casales.	17	50	22	17	22	Suelta de 2.ª.	15	15	15	15	15
Cilindrados.	17	50	22	17	22	En paquetes de 1 onza.	20	20	20	20	20
Londres.	14	100	22	14	22	CIGARRILLOS.					
Princesas.	10	50	20	10	20	Largos.	12	12	12	12	12
Entreactos.	10	100	18	10	18	Emboquillados.	10	10	10	10	10
Infantes.	10	100	18	10	18	Cortos.	8	8	8	8	8
Regalia de la Reina.	10	100	16	10	16	Entrelargos.	7	7	7	7	7
Conchitas-flor.	12	100	16	12	16	Largos.	5	5	5	5	5
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	12	15	Entrelargos.	3	3	3	3	3
Conchas.	16	100	15	16	15	Pectoral y Trigo.	2	2	2	2	2
MENAS FILIPINAS.						China.					
Nuevo Habano Extra.	14	14	20	500	14	ms0					
Nuevo Habano Superior.	14	14	18	500	12	ms0					

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

SE ALQUILA

la casa núm. 87, calle General Solano, (San Miguel), de su precio informarán.

SE ALQUILA

la casa núm. 43, de la calle Real de Tanduay; darán razon en la casa de Manuel Sequera, Carriedo 4, interior.

EN LA CALLE DE SANTA POTENCIANA,

esquina a la de Cabildo, se alquila un entresuelo, de su precio en la de Letran, núm. 17, darán razon de 7 a 11 de la mañana.

SE ALQUILA

un entresuelo de dos piezas, en San José, núm. 1.

SE ALQUILA

la casa calle de Joló, núm. 30; Magallanes, núm. 4, darán razon.

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2, darán razon.

SE ALQUILA

la casa calle de San Gerónimo, núm. 12, Quiapo; en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2, darán razon.

SE ALQUILA

la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos.

SE ALQUILA

una bodega; Cervantes, 7.

SE ALQUILA

la casa núm. 32 de la calle de San Sebastian, en el núm. 69 de la misma darán razon.

Compras y ventas.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Se giran letras sobre España, de diez pesos en adelante, a los cambios siguientes:
Sobre Madrid y Barcelona, al 4 por ciento premio.
Sobre Provincias, al 4 y 1/4 por ciento premio.

REFRESCOS.

NECTAR para SODAS.

JARABES de LIMON, FRE-SAS, FRAMBUESAS, ZUMO de LIMON, COMPUESTO etc. etc.

Las superiores aguas Gaseosas de la BOTICA INGLESA. Proveedores de la Real Casa Escolta, 14.

DESTILERIA

de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA y PARÍS DE 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.ª

Despacho de piedra,

lejítima, de Guadalupe: Sta. Cruz, Bustos, núm. 10. Santillan.

SE VENDE

una calesa recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49.

SE VENDE

una pareja de caballos castaños y guarniciones. Darán razon calle de la Soledad, núm. 1.ª, (Tondo).

SE VENDE

una berlina carenada de nuevo, en la calzada de San Sebastian, núm. 59, tambien se alquila en 40 pesos, la casa núm. 29, de la misma calzada.

Medallas y Reconcompas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales e indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS

DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS, DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

Nota.—El buen gusto ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depositarío en MANILA: Jacobo ZOBEL.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS PURGATIVAS de D' GUILLÉ

PÍLDORAS de Extracto de Elixir Tónico Anti-Plegmoso de D' GUILLÉ

Preparado por PAUL GAGE

Farmacéutico de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

Estas Píldoras, reducidas a pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas del Elixir de Guilla, que, en un periodo de mas de sesenta años, ha sido reconocido como uno de los remedios mas economicos como Purgativo y Reconstituyente. Tienen una eficacia indisputable contra las Enfermedades del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, las Afecciones gotosas y reumáticas, las Enfermedades de las Mujeres, las de los Niños y contra todas las Enfermedades congestivas.

Depositarío en Manila: Jacobo ZOBEL; — P. SARTORIUS; — Pablo SCHUSTER.

Higiene de la Cabeza y Belleza de la Cabellera

AGUA de QUININA TONICA de ED. PINAUD

Infallible contra las Peliculas y la Caída de los Cabellos

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Vino tinto Medoc LEJÍTIMO de BURDEOS.

Detallan una pequeña partida a pfs. 6 arroba.

BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza San Gabriel, núm. 1.

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocera de Garchilorena.

Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

Bazar—"La Puerta del Sol."—Manila.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado.

- 1—Docena camisas blancas vistas de hilo.
 - 6—Corbata regata.
 - 1—Juego botonadura.
- TODO por pfs. 10.
- EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.
- J. F. RAMIREZ.

China Traders Insurance Company Limited

Compañía de seguros marítimos.

Los que suscriben agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar a los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de abril último, que devuelven una bonificación de 20 por 100 sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos.

SMITH, BELL Y COMP.

Manila 10 de setiembre de 1886.

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta a pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para apaparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pica-fiecos. Gaías y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para moipe, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicoronas, laminas de Santos etc. etc.

DECLARACIONES

de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Id. de ID. DE INDUSTRIA.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS

A PRECIO SIN IGUAL al alcance de los más pobres.

San Gerónimo, 1, (Quiapo).

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA de SALUD

Recomendada para el tórax, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA a LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicas.

GOTAS CONCENTRADAS para el pájaro.

OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FERIA

PARIS 13, rue d'Engliem, 13 PARIS

Depositarío en Manila: Jacobo ZOBEL; — P. SARTORIUS; — Pablo SCHUSTER.

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general.

BELTRAN.—Id. de España.

VILLALBA.—Geografía.

Librería Ramirez y Giraudier, Magallanes, 3.

EN PFS. 150 Y PFS. 200, se venden dos calesas enganchadas con caballos de mucho paso y asistencia: Anda, 7, intramuros.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

POR PFS. 25.

Se vende un caballo castaño, joven, diestro al tiro de carruaje y calesa: Sampaaloc, Bustillos, número 7.

CÓDIGO PENAL.

Comentado por Pacheco, se vende uno de los dos ejemplares que hay: San Roque 12, Santa Cruz.

Plano de la Isla de Cebú.

POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON EN